

convenientes y ospital y ermitas donde
 fueren con las dhas procesiones sepe
 na de quatro reales cada portero que
 faltare en las dhas procesiones y actos
 los quales el mayor domo lo visguente
 desus salarios y que si suvan por semana
 nas y se les noti fiquen

N el dho noti fiquen los uso dho a Joan
 rodriguez y fran fernandez y juse
 Peruis Porteros

N la ciudad dizeo que atento que la fiesta
 de scopus sea cerca y es necesario que
 se prevengan y nueveones y repre
 sentaciones y otros Regocijos Para la dha
 fiesta y sus orabas y seja de ne las
 procesiones e las de mastosas que conuen
 pan Parato de ello se nombraron por comi
 sarios Alonso ponce de leon y go me zgar
 da de Alcaraz regidores los quales con todo
 cuidado e diligencia entienda en los
 sosgo y en el ornato y limpieza de las
 calles y que se hagan altares y lo que
 fuere necesario gasto a suparecer lo que
 el mayor domo e confee de ste auto y su
 certificacion se le pasara en cuenta en
 virtud de la licençia que esta ciudad
 tiene de su mag Para los dhas gastos
 e la gratificacion de las joyas estaciu
 dad la gata a su tiempo

